Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

ASF-2020-00022

Popayán, SSDC-D: 442

25 NOV 2020

Señora:
LEIDY YANETH PACHONGO CHILO
Presidente de la Junta de Acción Comunal de El Rodeo - Páez.
Cordial Saludo,

Una vez revisados los soportes por usted allegados a esta Secretaría, para expedir Autorización Sanitaria Favorable conforme a su solicitud radicada del 10 de noviembre de 2020, los cuales son:

Evidencia de visita de inspección ocular a la Quebrada La María fuente abastecedora de la Localidad de El Rodeo Corregimiento de La María del Municipio de Páez, sitio de captación localizado en el municipio de Páez, con coordenadas **75°59'14.39"W, 2°41'24.98"N** documentada en medio magnético en el sistema de información de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca.

1. Caracterización fisicoquímica y microbiológica, según los siguientes informes fisicoquímico y microbiológico del Laboratorio Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A E.S.P., con registro N° 0575, con fecha de análisis: 15 de octubre 2020.
2. Se presenta como propuesta de potabilización, una planta de tratamiento de agua potable no convencional tipo FIME, sistema diseñado por el Ing. JHON EMILIO ALVAREZ SANCHEZ M.P 19202-57195CAU, se anexa descripción y diseños del sistema de tratamiento propuesto.

Me permito conceder **Autorización Sanitaria Favorable** para la Quebrada La María fuente abastecedora de la Localidad de El Rodeo Corregimiento de La María del Municipio de Páez, sitio de captación localizado en el municipio de Páez, con coordenadas **75°59'14.39"W, 2°41'24.98"N**

Institucionalmente,

LIDA ROSALBA MERA PAZ
Secretaria de Salud Departamental del Cauca

Aprobó: Hernando Gil Gómez– Líder de Programa Proceso de Gestión IVC Sanitario
Revisó y Aprobó: Victoria Eljach Pacheco – Profesional Especializada – PIVCS
Elaboró A técnicos: Jorge Irne Tafurth Morera – Profesional Universitario – Responsable Ambiente - PIVCS